



M

La Floresta, 19 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/518

Acta 026/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00944 el Municipio La Floresta informa la realización de Cabildos Abiertos en Santa Ana, Los Titanes, Costa Azul Nuevo y Estación La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que el Municipio da cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto N° 80 de la Junta Departamental de Canelones de fecha 14/06/2010, en particular a su Sección IV Capítulo I "De la vinculación con la Sociedad Civil", Artículos Nos. 14 y 17,

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo la realización de 4 Cabildos en: **Santa Ana** 15/10/21 hora 18:00 en la sede de la Comisión Pro Fomento de Santa Ana para las/os vecinas/os de Biarritz, Cuchilla Alta, Sierra del Mar, Santa Ana, Balneario Argentino y Jaureguiberry; **Los Titanes** 22/10/21 hora 18:00 en la sede del Club Los Titanes La Tuna para las/os vecinas/os de San Luis, Los Titanes, La Tuna, Araminda, Santa Lucía del Este; **Costa Azul Nuevo** 29/10/21 hora 18:00 en la sede del Centro de Barrio Costa Azul Nuevo para las/os vecinos de La Floresta, Costa Azul, Bello Horizonte, Guazuvirá Nuevo, Guazuvirá; **Estación La Floresta** 05/11/21 hora 18:00 en la sede del Salón Multiuso Pablo VI para las/os vecinas/os de Las Vegas y Estación La Floresta.

II) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouso
Alcalde
Municipio La Floresta




Concejal